



Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

RESOLUCIÓN N° 311 15

San Ramón de la Nueva Orán. 11 AGO 2015

Expediente N° SO-19.103/15 SO-19.065/15.-

VISTO:

Los pedidos realizados por docentes del Área de Ciencias Naturales de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que, en los pedidos indicados precedentemente, solicitan la cobertura de cargos de Alumnos Adscriptos para las carreras de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente y Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales, que se dicta en la Sede Orán.

Que, Secretaría de Sede Orán toma conocimientos e informa que en Expediente N° SO-19.065/15, se solicita un Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de un (1) cargo de Alumno Adscripto para la asignatura Botánica General, correspondiente a la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente y Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales de la Sede Orán, indicando la Comisión Asesora correspondiente.

Que, asimismo indica, que en Expediente N° SO-19.103/15, se solicita un Llamado a Inscripción de Interesados para la cobertura de dos (2) cargos de Alumnos Adscriptos para la asignatura Botánica Sistemática, correspondiente a la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente y Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, indicando la Comisión Asesora correspondiente.

Que, Dirección Académica de la Sede Orán, fs. 11, eleva el cronograma correspondiente, en un todo de acuerdo a la Resolución N° 198/14 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Salta; siendo necesario elaborar el acto administrativo que avale las presentes actuaciones; y

POR ELLO:

*LA DIRECTORA DE LA SEDE ORAN  
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
R E S U E L V E*

ARTICULO 1º: Convocar un Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir un (1) cargo de Alumno Adscripto para la asignatura Botánica General, correspondiente a la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente y Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, determinando que la designación que resultare de la presente convocatoria, sería a partir de la efectiva toma de posesión en el cargo y por el término de un (1) año; y designar los integrantes de la Comisión Asesora que entenderán el presente llamado, en un todo de acuerdo al Artículo 19º de la Resolución N° 198/2014 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales, y que a continuación se detalla:

- Dra. Trinidad Figueroa
- Lic. Carolina Yáñez
- Ing. Víctor Aquino
- Ing. Pablo Campos (suplente)
- Lic. Marcela Romero (suplente)
- Ing. Verónica Vázquez (suplente)





# RESOLUCIÓN N° 311 15

Universidad Nacional de Salta  
Sede Orán  
Alvarado N° 751  
Telefax 03878-421388  
\*\*\*\*\*

Expediente N° SO-19.103/15 –SO-19.065/15.-

ARTICULO 2°: Convocar un Llamado a Inscripción de Interesados para cubrir dos (2) cargos de Alumnos Adscriptos para la asignatura Botánica Sistemática, correspondiente a la carrera de Ingeniería en Recursos Naturales y Medio Ambiente y Tecnicatura Universitaria en Recursos Forestales de la Sede Orán de la Universidad Nacional de Salta, determinando que la designación que resultare de la presente convocatoria, sería a partir de la efectiva toma de posesión en el cargo y por el término de un (1) año, y designar los integrantes de la Comisión Asesora que entenderán el presente llamado, en un todo de acuerdo al Artículo 19° de la Resolución N° 198/2014 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales, y que a continuación se detalla:

- Dra. Trinidad Figueroa
- Ing. Víctor Aquino
- Lic. Carolina Yáñez
- Ing. Pablo Campos (suplente)
- Ing. Verónica Vázquez (suplente)
- Lic. Marcela Romero (suplente)

ARTICULO 3°: Aprobar el siguiente cronograma para la sustanciación del presente llamado, indicando que todas las actuaciones se realizarán en Alvarado N° 751, Sede Orán de la U.N.Sa

- **Publicidad**: 18, 19, 20, 21 y 24 de agosto de 2015.-.
- **Inscripción de Interesados**: 26, 27 y 28 de agosto de 2015 de 08:00 a 12:00 horas en Secretaría de Sede Orán y Dirección Académica
- **Remisión de Solicitudes al Docente Responsable de Cátedra**: 02 de septiembre de 2015.
- **Conformación de la Comisión Asesora**: 08 de septiembre de 2015 a hs. 09:00 -

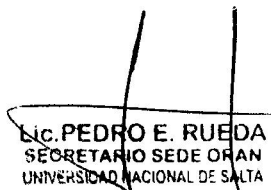
ARTICULO 4°: Indicar los requisitos que deben reunir los alumnos para ser aspirantes al cargo de Auxiliar Alumno Docente de Segunda Categoría para el presente llamado; siendo los siguientes:

*Artículo 5°: de la Resolución N° 198/14 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Salta. "Requisitos y Condiciones":*

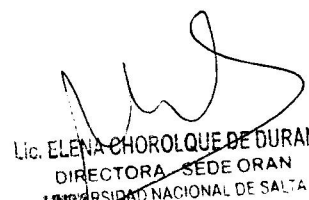
- a) Ser alumno regular de la Facultad de Ciencias Naturales de la Universidad Nacional de Salta.*
- b) Tener aprobada la materia en la que solicitan la adscripción o una asignatura afín cuyos contenidos sean suficientes a juicio de la cátedra.*
- c) Tener aprobado por lo menos dos (2) asignaturas en los últimos doce (12) meses previos al cierre de inscripción.*
- d) Los alumnos que hubieren aprobado todas las asignaturas de la carrera y estuvieren cursando prácticas o elaborando tesis, están habilitados a presentar su inscripción. Esta habilitación tendrá vigencia hasta los dos años posteriores a la fecha de aprobación de la última asignatura de su carrera, fehacientemente acreditada".*

ARTICULO 5°: Elevar la presente Resolución a la Facultad de Ciencias Naturales para su convalidación y cursar copia a Secretaría Académica, Secretaría de Sede, Dirección Académica, Consejo Asesor, Comisión de Carrera y Comisión Asesora para su conocimiento y efectos.

hc

  
Lic. PEDRO E. RUEDA  
SECRETARIO SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA



  
Lic. ELENA CHOROLQUE DE DURAN  
DIRECTORA SEDE ORAN  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA